

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 62/08/93/s

Índice AI:

19 de mayo de 1993

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 138/93 (AFR 62/05/93/s, del 27 de abril de 1993) -
"Desaparición"

ZAIRE: **KENGE Mukengeshayi, redactor jefe del periódico Le Phare**
 y los nombres nuevos:
 KANDOLO Mulumba, periodista del diario Le Potentiel
 BABINANGO, funcionario judicial
 MUBOYAYI, director del periódico Le Phare

=====
=====

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales Mukengeshayi Kenge, que se creía que estaba "desaparecido", se encuentra recluido en la prisión de Makala, en la capital, Kinshasa.

Según la nueva información, Mukengeshayi Kenge fue detenido en su casa por unos agentes del Servicio Nacional de Inteligencia y Protección, la policía de seguridad de Zaire, la noche del 23 de abril de 1993. Tras permanecer cinco días en un centro de detención secreta en la jefatura de del Servicio Nacional de Inteligencia y Protección, su caso fue transferido al fiscal público el 28 de abril de 1993. Al parecer, el motivo de su detención fue propagar rumores falsos, pero no se conoce el cargo exacto que se formuló. El 30 de abril de 1993, el tribunal decidió que debía ser liberado inmediatamente, pero el fiscal general se opuso al veredicto y firmó una orden de detención provisional, por lo que, aparentemente, Mukengeshayi Kenge se encuentra recluido.

Otro periodista, Mulumba Kandolo, del periódico Le Potentiel, fue detenido el 28 de abril de 1993, acusado de robar una carta del despacho del Fiscal General de la República. También se encuentra recluido en la prisión de Makala junto con un funcionario judicial, Babibango, de la región de Kasai, al igual que Kandolo, y que es sospechoso de haberle entregado la carta. Se sabe que Kandolo ha comparecido ante un juez, pero no está claro con qué base jurídica se encuentra recluido.

Amnistía Internacional siente además preocupación por la seguridad de M. Muboyayi, director del periódico Le Phare, y que, según los informes, está siendo buscado por las fuerzas de seguridad y actualmente se encuentra oculto.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en francés, inglés o en la propia lengua del remitente (Rogamos tengan en cuenta que las comunicaciones con Zaire son muy difíciles, y tenemos informes de cartas que son devueltas. Aun así, rogamos traten de enviar llamamientos por cualquier medio de que dispongan, o pidan a algún representante diplomático de Zaire acreditado en su país que haga el envío por ustedes.):

- solicitando información de por qué el fiscal general no ha acatado la decisión judicial de liberar a Mukengeshayi Kenge y preguntando si Mulumba Kandolo y Babigango han sido acusados formalmente;
- solicitando garantías de que no son sometidos a torturas u otras formas de trato cruel, inhumano o degradante;
- explicando que, si se encuentran reclusos exclusivamente por las opiniones que han manifestado, se les considerará presos de conciencia, detenidos por ejercer su derecho a la libertad de expresión; manifestando que deben ser liberados inmediata e incondicionalmente si no se les acusa de un delito tipificado en el código penal y comparecen inmediatamente en un juicio justo;
- expresando temor por la seguridad de M. Muboyayi.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente:

Son Excellence Monsieur Maréchal MOBUTU Sese Seko
Président de la République
Kinshasa-Ngaliema
República de Zaire

Telegramas: Président Maréchal Mobutu, Kinshasa, Zaire

Tratamiento: Monsieur le Président / Señor Presidente

2) Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas:

Monsieur le Général ELUKI Monga
Chef d'Etat-Major Général des Forces armées zairoises (FAZ)
Ministère de la Défense nationale
Kinshasa-Ngaliema
République de Zaire
Telegramas: Chef d'Etat-Major Eluki, Kinshasa, Zaire

Tratamiento: Monsieur le Chef d'Etat-Major / Señor Jefe de Estado Mayor

3) Jefe del Servicio Nacional de Inteligencia y Protección:

Général LIKULIA Bolongo
Administrateur général du Service national d'intelligence et de protection
BP 3060
Kinshasa-Gombe
République de Zaire
Telegramas: General Likulia, Kinshasa, Zaire

Tratamiento: Monsieur l'Administrateur Général / Señor Director General

COPIAS A:

Comandante de la Guardia Presidencial:

Monsieur le Général de Brigade NZIMBI Ngbale
Commandant de la Division spéciale présidentielle (DSP)
Présidence de la République
Kinshasa-Ngaliema
République de Zaire

Organización de derechos humanos:

Ligue zairoise des droits de l'homme
20 rue Draily
6000 Charleroi
Belgique

y los siguientes periódicos:

Le Potential

2 Avenue Msi-Manimba
BP 11338
Kinshasa 1
Zaire

Elima

BP 10017
Kinshasa-Limete
Zaire

y a la representación diplomática acreditada de Zaire en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 30 de junio de 1993.